## INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de DINSEL S.A. DISSEZ. Chabac.

## Distinguidos suiteres;

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 521 de la Ley de Compañías vigente y la Resolución #94-1-4-1-001 expedida por el señar Superintendente de Compañías el 22 de Febrero de 1.991, y luego de revisar los registros Comables de la Compañía por el periodo cortado al 31 de Diciembre del 2.017 presento a ustedes el signiente informe.

- Estimo que la Administración ha cuexplido con las norreas legales, estatutarios así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- La Administración me ha prestado su colaboración para el exceplimiento de mis funciones.
- 3.- La correspondencia, los libros de Actas de Joeta General y de Directorio. Libro Talomario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y fibros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los disposiciones legales. La custodia y conservación de los bienes de la Empresa son adecuadas.
- 3.- Los procedimientos de Control Interes, permiten salvaguardar adecuadamente los intereses de la Empresa.
- 5. Mi examen se efectad de acuerdo con las disposiciones del Reglamento vigerte y, en consecuencia, incluyo las prachas de los registros contables y las evidencias documentadas, para obrener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Piesacieros examinados.
- 6.- Con las revisiones de políticas contables la administración de la empresa está lista para realizar la transición para el manejo de las normas internacionales de información financion.
- 7.- Los resultados de la pruebe no revelaron que, en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de DINSEL. S.A. DISSEL, con las disposiciones mencionadas en el punto 5, por el año terminado ai 31 de Diciembre del 2017.
- 8. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento amgún asinto con respecto al cumplimiento de presentación de garantias por parte de los administradores, omisión de asuntos en el orden del dia de las Juntas Generales, propuestas de runovación de los administradores y denuncias sobre la gestián de administradores, que mo hucieran pensar que deban ser informados a ustedes.

Atentaescate.

Katiliška Cočneja P. COMISARIO Guayaquil, 02 Febrero del 2018